



**CODELCO-DIVISIÓN GABRIELA MISTRAL**

**LICITACIÓN N° WS1098053082**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUPRESIÓN  
HUMEDA Y CAPTACIÓN DE POLVO DEL AREA SECA**

**RESUMEN EJECUTIVO**

**Mayo 2024**

## 1. RESUMEN y OBJETIVO DEL SERVICIO

La División Gabriela Mistral, en adelante DGM, requiere contratar próximamente, una empresa que preste el servicio denominado **“SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUPRESIÓN HUMEDA Y CAPTACIÓN DE POLVO DEL AREA SECA”**.

Las empresas proponentes deberán estar adecuadamente informadas sobre las necesidades concretas del servicio a desarrollar, considerando para ello los aspectos técnicos y de procesos.

### Objetivos

La División Gabriela Mistral necesita contratar el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUPRESIÓN HUMEDA Y CAPTACIÓN DE POLVO DEL AREA SECA", el cual incluye actividades propias del mantenimiento, logrando que los equipos que componen los Sistemas de Abatimiento y captación de polvo cuenten en todo momento con la disponibilidad y continuidad de marcha que permitan mitigar la polución y arrastre de partículas propia de la operación de la Planta de Chancado (Primario, Secundario y Terciario) y acidificación, disminuyendo el impacto al medio ambiente y minimizar los riesgos de enfermedades profesionales, en bases a:

- Garantizar el cumplimiento de las Políticas de Seguridad y Salud Ocupacional, y Protección del Medio Ambiente de DGM.
- Asegurar el cumplimiento de los estándares de Confiabilidad y Calidad en la Ejecución de estos Servicios de Mantenimiento, reparaciones, modificaciones y/o cambio de componentes.

## 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE DE LOS REQUERIMIENTOS.

El **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE SUPRESIÓN HUMEDA Y CAPTACIÓN DE POLVO DEL AREA SECA** debe anticipar cualquier anomalía que afecten la disponibilidad del sistema y garantizar que los equipos y componentes conservarán el propósito de su diseño.

DGM cuenta con una serie de equipos que componen los sistemas principales, a los que se le deben realizar las siguientes actividades:

- Normalización de los sistemas de captación y supresión de polvo.
- Mantenimiento a sistemas de abatimiento y captación de polvo en las áreas de Chancado Primario, Stock Pile, Chancado Secundario, Terciario y los sistemas ubicados en acidificación (silo de finos).
- Mantención y normalización de mangas de venteo
- Monitoreo de condiciones medio ambientales y eficiencia de los equipos colectores.

## 3. MODALIDAD DE LICITACIÓN

Como es de conocimiento del mercado, a partir de 1º de octubre de 2019, es requisito **mandatorio** (obligatorio) para Codelco utilizar el módulo de segmentación de la RNCCS, por lo que es

indispensable que el proveedor cumpla íntegramente con los pasos de inscripción requeridos<sup>1</sup> (registro en línea, pago inscripción anual y entrega documental electrónica completa) para que la información presentada sea acreditada y se ejecute la evaluación integral de sus competencias.

Toda empresa que se encuentra inscrita correctamente en la RNCCS y que pertenezca al **Segmento indicado y algún Rubro/Categoría/Subcategoría validado** (ver nota) que sean parte del alcance de esta licitación, estarán calificadas automáticamente y serán invitadas vía sistema<sup>2</sup> (SAP ARIBA).

Para la presente licitación aplica lo siguiente:

SEGMENTO:	S1 – S2 – S3 – S4		
RUBRO	CATEGORÍA	SUBCATEGORIA	ESTADO
S18.00.00 MANTENIMIENTO SISTEMAS PLANTA	S18.03.00 MANT SISTEMA DE CHANCADO	S18.03.03 MANT MECANICO SIST CHAN	
S17.00.00 MANTENIMIENTO MINERO	S17.01.00 EQUIPOS DE OPERACION	S17.01.05 EQUIPOS SUPRESORES Y COLECTORES DE POLVO	

**Nota:** Estado validado quiere decir que la RNCCS revisa y valida la experiencia de la empresa en el **Rubro/Categoría/Subcategoría**.

En caso de sufrir cambios de su condición durante el proceso de Licitación, la empresa quedará condicionada a que regularice su situación con la RNCCS antes cierre de las evaluaciones de ofertas.

Para verificar que toda su documentación está actualizada, deberá tomar contacto directamente con la RNCCS, en [www.rednegociosccs.cl](http://www.rednegociosccs.cl) fono (56 2) 2818 5706, email: [rednegocios@ccs.cl](mailto:rednegocios@ccs.cl).

#### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio tendrá una ejecución de **36** (treinta y seis) meses.

#### 5. TIPO DE CONTRATO

Precios Unitarios con Utilidades incluidas en el precio y Gastos Generales a Suma Alzada.

#### 6. DECLARACIÓN INTENCIÓN DE PARTICIPACIÓN EN LICITACIÓN

Se solicita a las empresas interesadas en participar, indicar y manifestar su interés, enviando un email, **hasta el miércoles 22 de mayo de 2024 a las 18:00 hrs**, dirigido a Jonatan Alfaro, [jalfa020@contratistas.codelco.cl](mailto:jalfa020@contratistas.codelco.cl), con copia a Marcela Toledo, [mtole023@contratistas.codelco.cl](mailto:mtole023@contratistas.codelco.cl), indicando lo siguiente:

<sup>1</sup> Ver sitio web RNCCS <https://www.rednegociosccs.cl/WebIngresoRPE/InfoCodelco.aspx>

<sup>2</sup> Las empresas deben revisar los perfiles de accesos en el Portal de Compras de Codelco <https://supplier.ariba.com/> (plataforma independiente a la RNCCS)

<b>PARTICIPACIÓN</b>	Si o No
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	
<b>RUT O TAX FEDERAL ID</b>	
<b>CONTACTO LICITACIÓN</b>	
<b>CARGO</b>	
<b>E-MAIL</b>	
<b>TELÉFONO FIJO</b>	
<b>TELÉFONO CELULAR</b>	

Las empresas que participen en la licitación deben mostrar una actividad profesional, seria, responsable, transparente, dinámica y sobre todo comprometida, ya que de ello dependerá en gran medida que los servicios prestados sean de la calidad deseada. Por ello la entrega de los servicios se debe realizar, utilizando todas las herramientas humanas y tecnológicas para optimizar el uso de los recursos y así alcanzar mejores resultados.

## 7. CALENDARIO PROCESO DE LICITACIÓN

ITINERARIO	LUGAR	FECHA	HORA
<b>Publicación Licitación Portal / Invitación Licitación Ariba (acceso bases)</b>	Publicación: Vía página web Codelco y Plataforma Electrónica.	15-05-2024	Durante el día
<b>Intención de Participar</b>	A través de correo electrónico.	22-05-2024	18:00 h
<b>Reunión Explicativa (Voluntaria)</b>	Vía Microsoft Teams.	23-05-2024	10:00
<b>Visita a Terreno (Obligatoria)</b>	Dependencias Codelco División Gabriela Mistral	29-05-2024	09:00 h
<b>Recepción de Consultas</b>	Vía Plataforma Electrónica, Ariba. Entregar en formato Excel de las Bases y en editable.	03-06-2024	Durante el día
<b>Envío de Respuestas y Aclaraciones</b>	Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	12-06-2024	Durante el día
<b>Recepción Oferta Técnica y Económica</b>	Vía Plataforma Electrónica, Ariba.	01-07-2024	12:00 h

Este calendario podrá variar conforme avance el proceso de licitación.

## 8. CARACTERÍSTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El llamado a Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica Portal de Negocios de Codelco, dispuesta por Codelco para esta licitación (en adelante la "Plataforma Electrónica") cuyo enlace de ingreso es <https://supplier.ariba.com>.

Nota: En caso de existir consultas respecto a la Plataforma Electrónica, los proponentes deberán contactarse con el fono de Mesa de Ayuda (02) 28185765.

## **9. PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE LICITACIÓN**

Podrán participar en esta licitación aquellos proponentes nacionales o extranjeros que cumplan con los siguientes requerimientos:

- Que estén vigentes en la Red de Negocios de la Cámara de Comercio de Santiago (RNCCS), de acuerdo con lo indicado en el punto 3.
- Demostrar y garantizar que posee plena idoneidad, conocimiento, recursos, experiencia, capacidad técnica y financiera para proveer y asegurar el servicio licitado en forma segura y económica, y dentro de los plazos señalados en su Oferta, cumpliendo con la entrega de los antecedentes requeridos por Codelco al efecto.
- Conocer y cumplir todas las exigencias que, para la prestación del servicio materia de la licitación, establecen las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y las Bases de Licitación.
- Dar cumplimiento a las normas chilenas sobre salud, seguridad y medio ambiente, como asimismo aquéllas sobre la materia cuyo cumplimiento Codelco les exija.

Por su parte quien se adjudique la licitación, deberá haber completado la totalidad de sus antecedentes y encontrarse vigente en este registro.